

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3786** *LÍNEA DE DESCANSO LARREGOLA, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº. 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº. 104/08 y 122/08 , seguido a instancia de M<sup>a</sup>. Purificación Rodríguez García se ha dictado auto de fecha 24 de febrero de 2009, por la que se declara a la ejecutada Línea de Descanso Larregola S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 23.623,11 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 24 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090011831-1